

Guayaquil, Abril 7 del 2003

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA CIA
INDUSTRIA METALICA FALCOROME S.A. INMEFALCO
CIUDAD.-

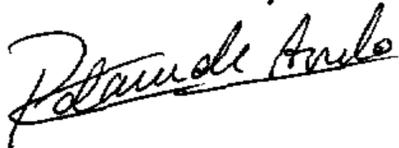
DE NUESTRAS CONSIDERACIONES.

Durante el ejercicio práctico a cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la Cia. y el Informe económico correspondiente al año del 2002, debo mencionar que esta revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras que revelan en los Estados Financieros. Además se puede informar lo siguiente.

- 1.- Cumpliendo por parte de los administradores de Normas Legales, Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- De la correspondencia, los libros de Actas y de Junta y Directorio, comprobantes de Libros de Contabilidad los cuáles se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones Legales Vigentes.
- 3.- Que los Estados Financieros son confiables, se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que el Ejercicio del año 2002 no tuvo movimiento económico por constituirse en Julio 08 del 2002, esperamos que el próximo año, se puedan cumplir todos los Objetivos propuestos.

Por lo expuesto anteriormente, como COMISARIO DE LA EMPRESA, doy por aprobadas las cifras indicadas en los Estados Financieros de la Cia. INMEFALCO S.A.

Atentamente,



Ing. PRISCILA DE AVILA
COMISARIO

